

SURGIMIENTO DEL CHEQUE EN LAS PRÁCTICAS COMERCIALES INGLESA

El cheque forma parte de los títulos de crédito y se encuentra indisolublemente ligado a la existencia de los bancos de depósito, los que existen como tales desde el siglo XV.

En el año 1066, el Rey Guillermo I de Inglaterra, estableció en la Gran Bretaña la Curia Legis, que fue un organismo integrado por los más altos dignatarios de la iglesia para llevar detalladamente las cuentas del reino y arbitrar los litigios.

Durante el reinado de Enrique I, la Curia Legis dividió sus funciones en dos, la primera específicamente judicial y la segunda en el aspecto financiero y económico. Los financieros de dichas Curias llevaban sus cuentas y atendían sus negocios en una mesa sobre la que extendían un mantel a cuadros, el cual era conocido como el check, lo que se convirtió en una costumbre sumamente arraigada.

Posteriormente, dada la experiencia adquirida por los financieros de la Curia, los banqueros ingleses y holandeses empezaron a contratarlos a fin de que prestaran sus servicios al sector privado. Tales financieros llevaron consigo varias de sus costumbres, entre otras el mantel de cuadros, es decir el check.

En el siglo XIII los banqueros debían ser miembros de un gremio, fuese de banqueros o de comerciantes, de acuerdo a la región en la que traficaran. De tal manera fue la

eficiencia de las prácticas de los financieros de la Curia que en el poco tiempo se convirtieron en reglas gremiales generales.

Una de esas prácticas adoptadas desde la Curia, consistía en los métodos y sistemas que debían utilizar para tener la seguridad contable de que el dinero de la corona se pagara en especie y no en efectivo, esto es mediante papel que representara los activos reales.

Bajo este supuesto, el rey y los habitantes se comprometían a pagar sin tener la seguridad de que tendrían el dinero para ello. A tal grado llegó la utilidad de estos métodos que fueron llamados por los propios ciudadanos como checks.

En el alto renacimiento italiano, el cheque adquirió en definitiva los perfiles de documento de pago que persiste hasta nuestros días. Los bancos recibían dinero en depósito y solo se libraban contra la entrega de un título denominado cheque, mediante el cual se identificaba tanto al dueño del dinero depositado como a la persona a la que se debía entregar.

Con la fundación del Banco de Inglaterra en 1694, se creó la obligación de proporcionar a los clientes un formato o formulario de cheque diseñado por los propios bancos con el objeto de buscar una mayor identificación.

La primera organización estatutaria del cheque existió hasta después del reconocimiento en las Ordenanzas Holandesas del 30 de enero de 1776, que solo regulaban a los cheques que se conocerán como certificados, los cheques de cajero

y los cheques de la tesorería pública. Su primera legislación formal fue la Ley específica del 14 de junio de 1865 promulgada en Francia. Posteriormente en Inglaterra, mediante la Bill of Exchange Act de 1882 y la Cross Check Act de 1906, se otorgó al cheque la categoría de la letra de cambio bancaria.

En la actualidad, el cheque sigue siendo sin duda uno de los instrumentos más utilizados por los comerciantes, banqueros y público en general, dado que no existe otro documento que permita hacer lo que el propio cheque hace tan eficazmente, situación que lo convierte en el prototipo del documento de pago.

Referencia:

Durán, O. (2009). Los Títulos de Crédito Electrónicos. Su Desmaterialización.
Editorial Porrúa. México.